



# UNA PROPUESTA DE REFORMA FISCAL

PARA CREAR

BIENESTAR ABUNDANTE Y DURADERO

PARA TODOS

Motivado por un amor muy grande por nuestro maravilloso México y por nuestra noble gente,

con ansia incontenible de que nuestra sociedad pueda brindar abundancia de oportunidades y bienestar a todos los mexicanos,

y con el deseo de que podamos finalmente, como pueblo unido, entusiasta, productivo y fuerte, ocupar con dignidad y orgullo un lugar preponderante en la comunidad de las naciones,

con respeto someto a la consideración de quienes tienen en sus manos el destino de nuestro país,

una propuesta de Reforma Fiscal.

Ing. Jacques Bardavid Nissim  
Presidente  
Fundación Sí Podemos, A.C.

En México, a 25 de noviembre de 2003

## INDICE

	PÁGINA
<u>¿QUÉ QUEREMOS?</u>	4
<u>LOS MALOS Y LOS BUENOS</u>	5
<u>LO MÁS VALIOSO DE UNA SOCIEDAD</u>	6
<u>MÉXICO SERÍA...</u>	7
<u>LO QUE SE PREMIA SE MULTIPLICA</u>	8
<u>PARA EN VERDAD ACABAR CON EL DESEMPLEO...</u>	9
<u>PARA DE VERDAD ACABAR CON LA POBREZA...</u>	9
<u>PARA QUE HAYA MÁS IMPUESTOS...</u>	10
<u>EL NUEVO GOBIERNO</u>	11
<u>HEMOS PROGRESADO, PERO A COSTA DE...</u>	12
<u>ES TIEMPO DE CREAR OPORTUNIDADES</u>	13
<u>¿Y LA EDUCACIÓN?</u>	14
<u>¿QUIÉN DEBE CREAR LOS EMPLEOS?</u>	14
<u>LA “RECAUDACIÓN”</u>	15
<u>UN GOBIERNO IDEAL</u>	17
<u>PERO ¿CÓMO?</u>	19
<u>UNA PROPUESTA DE REFORMA FISCAL</u>	20
<u>ES TIEMPO DE REFORMA FISCAL</u>	29
<u>¿HAREMOS FRENTE AL RETO?</u>	30
<u>EL PILÓN</u>	31
<u>UN BREVE RECORDATORIO</u>	32

## ¿QUÉ QUEREMOS?

Hay algunas voces entre nuestros servidores públicos y nuestros representantes que claman:

¡Más auditorías fiscales!  
¡Más impuestos!  
¡Un cerco a la economía informal!

Estas voces son "servidores" o "representantes" del pueblo, y no dudo de su noble y buena intención.

Pero me pregunto, ¿de qué parte del pueblo?

Supongo que no sirven ni representan a todos aquellos mexicanos que, dedicados a la economía informal, ya absorben una enorme carga social a través de mantenerse a sí mismos y a sus familias, a través de proveer productos baratos a los pobres, incluso dando empleos a otros, y con todo ello liberando de una gran carga al gobierno.

Supongo que estos servidores y representantes no sirven ni representan a todos aquellos empresarios y emprendedores que arriesgan su tiempo, su dinero y su esfuerzo para crear fuentes de empleo, que por ello y por proveer bienes y servicios que requiere la ciudadanía ya asumen una gran responsabilidad social, que ya llevan en sus hombros una gran parte de la carga fiscal y a quienes estos funcionarios y representantes quieren endosar una carga aún mayor.

Y supongo que estos servidores y representantes tampoco sirven ni representan a los contribuyentes que no desean que el gobierno gaste más en extorsionar a la parte productiva del pueblo a través de más terrorismo fiscal.

Con todo respeto, la solución no está en hacer la vida más difícil a aquéllos que, por su iniciativa y valentía, no son una carga social para los demás y contribuyen ya en pequeña o en gran medida, a aligerar la carga que representa la parte menos productiva o improductiva de la sociedad, incluyendo a un sinnúmero de funcionarios públicos (desde luego no todos) que obtienen sus ingresos de la ciudadanía dando poco o nada valioso a cambio.

Si queremos resolver los problemas de la parte necesitada de la población, cosa que como gobierno y como sociedad entera debemos hacer, dejemos de castigar al que produce; porque así sólo logramos que se empequeñezca, se amedrente, y produzca menos.

## **LOS MALOS Y LOS BUENOS**

Pareciera como si estos servidores y representantes pensaran y dieran a pensar que en nuestra sociedad hay buenos y malos.

Yo me pregunto, ¿quiénes son malos y quiénes los buenos?

¿Son acaso malos los que mantienen viva a nuestra economía, generan empleos y pagan impuestos ya sea directamente o a través de lo que consumen y de lo que consumen sus trabajadores y empleados?

Supondría que no.

¿Son acaso los malos aquéllos que han tenido que enfrentar un sistema económico escasísimo de oportunidades de progreso, y que en consecuencia están sumidos involuntariamente en la pobreza e indignidad?

Tampoco.

Nuevamente con todo respeto, no hay buenos ni malos en la sociedad. Hay sólo reglas del juego que nos hacen creerlo; reglas que, a todas luces, mantienen oprimida y débil a la economía y a los que en ella son los generadores de la escasa riqueza, prosperidad e impuestos que hoy tenemos.

No hay buenos ni malos. Sólo hay condiciones deplorables que juntos, pobres y ricos, gobierno y pueblo, debemos Vencer.

## **LO MÁS VALIOSO DE UNA SOCIEDAD**

El recurso más importante de un grupo no es su dinero ni su tecnología ni sus bienes materiales. El recurso más importante de un grupo es la voluntad de cada uno de sus miembros para contribuir al bienestar del grupo.

Pero esa voluntad de contribuir al grupo no puede ni debe ser a costas del bienestar personal y familiar, pues así dicha voluntad acaba por desaparecer.

y esa voluntad no puede ser a través de coerción o imposición, pues deja de ser voluntad y se convierte en obligación no deseada que, tratándose de una nación, detona el aberrante juego de gobierno contra pueblo y pueblo contra gobierno, juego que sólo produce enfermedad económica y desmoronamiento social creciente, como el que México, desafortunadamente, ha venido sufriendo por décadas.

Los grandes líderes, los grandes representantes, son capaces de detonar una enorme voluntad y motivación en cada miembro de su grupo para alcanzar objetivos comunes que benefician a todos, en lo personal y en lo colectivo.

Los pequeños líderes y representantes atacan a unos para beneficiar a otros y el juego acaba siendo de todos contra todos.

No aplastemos la voluntad del que puede contribuir al crecimiento económico, a la multiplicación del número de empleos y a la prosperidad general a través de su capacidad emprendedora y productiva. Alentemos esa voluntad, avivémosla, apoyémosla.

## **MÉXICO SERIA...**

México sería una potencia mundial si tuviera más funcionarios que en vez de estorbar y complicar la inversión, la producción, la expansión, fueran sus facilitadores y verdaderos promotores

"Auditor" significa "el que escucha". ¡Qué maravilloso sería que nuestros auditores fiscales, en vez de tener la función (perdón la expresión) de exprimir a la parte sana y productiva de la sociedad deteniendo su progreso, fueran personas que escucharan la problemática de los contribuyentes y les ayudaran en serio a crecer, y por razón de ese crecimiento y no por una mayor carga o mayor coerción, recaudaran más.

El gobierno está constituido como representante del pueblo, es pagado por el pueblo y es de hecho empleado del pueblo. Pero actúa como su verdugo, directamente y en especial de aquellos que generan la riqueza de la nación, impidiéndoles crecer y progresar y, al mantener presente e irresuelta la pobreza por no haber crecimiento económico, se convierten por ende en el verdugo de los pobres también.

México sería otro si en vez de ataques de terrorismo fiscal, publicados en los periódicos como ejemplares, que lo único que hacen es crear miedo, crear contracción y desmotivar la inversión y el espíritu emprendedor, se reconocieran pública y prominentemente prominentemente y se hiciera gran fiesta a aquellos que contribuyen al mejoramiento social, ya sea por generar un gran número de plazas de trabajo, por hacer una interesante inversión, por aportar una importante cantidad de dinero a las arcas del gobierno, por hacer obras de beneficencia.

## **LO QUE SE PREMIA SE MULTIPLICA**

¿Queremos más y más grandes contribuyentes?

Recompensémoslos. Para que se multipliquen, crezcan y contribuyan más. No los castigamos, de manera insensible y contraproducente, con la supuesta intención de extraer mayores contribuciones pues éstas, en la realidad, acaban por disminuir como consecuencia de la contracción y del cierre de las actividades productivas y de las empresas, creando mayor desempleo que a su vez reprime al consumo, a la producción ya la recaudación.

Al premiar y reconocer a los que crecen, a los que contribuyen, se motiva en otros el deseo de crecer, de contribuir, de ayudar.

La coerción causa miedo y empequeñecimiento.

El premio, el aliento, el reconocimiento, producen entusiasmo y expansión. Lo que se recompensa se promueve y se multiplica.

Recompensemos pues al que crea fuentes de empleo, para que tenga la voluntad de crecer y generar muchos más.

Premiemos al que genera riqueza y hagámosle la vida más fácil para que, en pequeña o en gran medida, ayude a empujar a la economía hacia el crecimiento acelerado que contribuya a erradicar los males económicos y sociales que padecemos.

## **PARA EN VERDAD ACABAR CON EL DESEMPLEO...**

¿Queremos acabar con el desempleo? ¿Queremos mejorar los salarios y prestaciones de los trabajadores?

Eso nunca se logrará con el uso de la fuerza, como se ha demostrado en multitud de experimentos de regímenes policíacos que sólo consiguieron exacerbar la pobreza y causar su propia extinción.

La fuerza y la extorsión es una "solución" en la que, a la corta o a la larga, todos pierden.

La solución demostradamente eficaz es apoyar a los que generan empleos para que crezcan rápidamente y generen muchos más, y crear una oferta de empleos tan superior a la demanda de los mismos, que las empresas se vean obligadas a ofrecer, en forma creciente, mejores sueldos y prestaciones para atraer y conservar a su personal.

Esta es una solución en la que todos ganan.

## **PARA DE VERDAD ACABAR CON LA POBREZA...**

¿ Queremos acabar con la pobreza?

¿Y queremos lograrlo, acaso, a través de quitársela al que la produce para que también acabe siendo pobre y al final no haya riqueza que repartir?

Con todo respeto, el único antídoto para el mal de la pobreza es la generación de riqueza, abundante y circulante, en un clima que motive su proliferación.

Premiemos entonces, apoyemos y facilitemos el trabajo a los que tienen la voluntad de arriesgar su capital, su esfuerzo y su tiempo para generar esa riqueza, pues sólo así habrá riqueza que repartir dignamente a través de buenos y abundantes empleos y a través de un consumo incrementado, que a su vez ayude a que crezcan los proveedores de los bienes y servicios que se consumen, y en consecuencia generen más puestos de trabajo bien remunerados, ocupados por personas que entonces tengan más dinero en sus bolsillos para gastar, y así sucesivamente, creando un círculo virtuoso extraordinario que a todos beneficie.

## **PARA QUE HAYA MÁS IMPUESTOS...**

¿Queremos más impuestos?

Hagamos entonces todo lo posible para que crezca la economía, ayudando a cada uno de los que ya hacen que haya una economía allí.

Todos queremos más impuestos, bien usados, para que haya más seguridad, más infraestructura y crecimiento, que beneficien a todos. No más carga para los que ya llevan en sus hombros este peso, sino filas incrementadas y fortalecidas que ayuden a soportarlo con facilidad.

¿Queremos que se acabe la economía informal? Hagamos que esos pequeños emprendedores puedan crecer y, sobre todo, hagamos muy atractiva la economía formal, llena de beneficios, y no de terrorismo, trabas y dificultades agobiantes.

¿Queremos más contribuyentes? Hagamos que sea atractivo serio. Premiémoslo y no lo castigemos. Ayudemos a las personas a obtener la riqueza que haga innecesarias las dádivas del gobierno para mal atender una pobreza que nunca se acaba.

Las nuevas reglas del gobierno deben convertirlo en un verdadero servidor de todos, no sólo, presumiblemente, de los pobres, con el ataque a y el debilitamiento de los que generan riqueza.

## **EL NUEVO GOBIERNO**

El nuevo gobierno debe ayudar al crecimiento y a la expansión económica a través de gestión fácil y rápida y a través de planeación adecuada, clara y transparente; creando así una tierra fértil para sembrar recursos y esfuerzo que puedan dar el fruto de la riqueza que beneficie a todos.

El nuevo gobierno debe ser conciliador de intereses para generar unión y progreso y no un promotor de diferencias y estancamiento.

El nuevo gobierno debe ser un propiciador del crecimiento y no una aplastante carga.

Es pertinente recordar el refrán popular que dice, con razón, "no matemos a la gallina de los huevos de oro".

¿Porqué no permitir, propiciar y coordinar la creación de otro Cancún, pletórico de inversión y con crecimiento ejemplar? ¿Y porqué no 10 Cancunes más?

¿Porqué no intervenir para habilitar grandes territorios para el crecimiento industrial, comercial o habitacional, coordinando a los tenedores de la tierra con los inversionistas y promotores para beneficio de todos?

¿Porqué en vez de fomentar diferencias y desmotivar no hacemos lo que hacen otros países que nos están ganando el mandado de la economía mundial: motivar y armonizar las voluntades y los esfuerzos de todos?

## **HEMOS PROGRESADO, PERO A COSTA DE...**

México ha avanzado en democracia, en el respeto a los derechos humanos, en la contención de la inflación.

Pero lo hemos hecho sin resolver el desempleo, que cada año aumenta en cientos de miles; lo hemos hecho sin resolver la delincuencia y la inseguridad, que hoy ha llegado a los niveles más altos de la historia moderna; lo hemos hecho sin resolver la pobreza de más del 50% de la población, la miseria de millones de familias mexicanas que continúa y perdura a pesar de todos los programas gubernamentales del pasado; lo hemos hecho sin dar mayor oportunidad a millones más que a pesar de esforzarse y luchar, no logran avanzar.

Por dar un ejemplo, la inflación es la condición en la que hay más dinero que productos o, dicho de otra manera, menos productos que el dinero que los puede comprar, lo que obliga a que los precios suban.

La inflación se puede controlar, por lo tanto, de dos formas. Una, como lo hemos hecho en México, restringiendo el dinero circulante en la sociedad con el fin de que las familias tengan menos recursos para gastar, reduciendo la demanda y forzando a los proveedores de bienes y servicios a conservar o bajar los precios para subsistir.

Pero también se puede hacer no recortando el dinero sino creando abundancia de productos y servicios disponibles, es decir, financiando y alentando el crecimiento enorme de la producción y creando una competencia por vender que haga el mismo efecto de mantener la inflación bajo control.

Ambas estrategias controlan la inflación. La primera, la que hemos adoptado hasta ahora, promueve la pobreza y el estancamiento. La segunda, que otros países han utilizado, promueve la riqueza y el bienestar social.

México ha avanzado en aspectos macroeconómicos, tales como el control de la inflación, pero desgraciadamente sigue muy pobre en lo que respecta a la economía familiar.

Es tiempo de una Reforma Fiscal. De una gran reforma en pro de la prosperidad.

## **ES TIEMPO DE CREAR OPORTUNIDADES**

El sistema económico y fiscal actual tiene a millones de personas y familias estancadas a pesar de sus esfuerzos y los del propio gobierno, como si estuvieran montadas en una caminadora de banda sobre la que, por más rápido que caminen o corran, no pueden moverse hacia adelante.

Es tiempo de una Reforma Fiscal que permita a los contribuyentes apoyarse en tierra firme para poder avanzar; tierra firme que se logra permitiéndoles conservar los frutos de su trabajo para que puedan expandirse y florecer, y no drenándolos, de los recursos que con tanto esfuerzo van creando y con los que podrían crear oportunidades de progreso para otros mexicanos.

Es tiempo de Reforma Fiscal.

El gobierno ataca y quiere acabar con la piratería, la delincuencia y la drogadicción.

Pero cada día hay más piratería, más delincuencia y más drogadicción. ¿Porqué?

No justifico a los criminales, los piratas y los narcotraficantes de ninguna forma, pues dañan y destruyen sus propias vidas y las de otros, pero siendo conscientes, ¿qué alternativa estamos dando a los desafortunados mexicanos que se han descarrilado y que, si bien fuera de la ley, de la ética y de la moral, lo único que hacen, en esencia, es tratar de sobrevivir y llevar alimentos a las bocas de sus familias?

Si le decimos a un comerciante de discos piratas que deje de serlo, ¿qué debe entonces hacer? ¿Acaso unirse a las filas de los desempleados, los indigentes o los receptores de las insustanciales dádivas del gobierno?

Lo ético y moral para el gobierno y la sociedad sería, al mismo tiempo que impedimos a estas personas que realicen actividades ilícitas, orientarlos hacia dónde puedan tener una actividad lícita o un empleo digno. ¿No es así? Pero, ¿podemos hoy darles esa alternativa?

Es tiempo de Reforma Fiscal; de una reforma que propicie la abundante creación de oportunidades y espacios lícitos que den cabida a los que hoy son piratas, delincuentes y comerciantes de drogas.

## **¿Y LA EDUCACIÓN?**

México ha avanzado en brindar educación a un mayor porcentaje de la población, y exitosamente ha elevado el grado escolar promedio de la ciudadanía.

Pero ¿de qué le sirve más educación al mexicano que no encuentra empleo digno y que se enfrenta a una economía escasísima de oportunidades y con una competencia brutal, de cientos de miles de mexicanos, por esas oportunidades?

## **¿QUIÉN DEBE CREAR LOS EMPLEOS?**

El gobierno no puede crear más empleos salvo creando plazas en el propio gobierno o sus dependencias, engordando al aparato gubernamental.

y un aparato gubernamental obeso, como cualquier gordo, requiere mucho más alimento, que "se ve obligado" a extraer del disminuido y debilitado sector productivo de la sociedad, en un círculo vicioso que acaba venciendo y destruyendo a la voluntad de los ciudadanos por mantenerse en pie.

Y, como sucedió con los antiguos regímenes comunistas detrás de la cortina de hierro, donde de hecho toda la población era el gobierno, y todos demandaban pero pocos proveían, dichos regímenes, enfermos de gordura, terminaron feneciendo.

No. La única que puede crear empleo abundante es la propia sociedad, la parte económicamente sana y productiva de la sociedad. Esa es la que, creciendo con fortaleza, puede ir dando cabida a los sectores más pobres para que al final la sociedad entera sea productiva, rica y próspera.

Pero sólo lo puede hacer si se le permite. Si se les deja conservar y reinvertir el resultado de su esfuerzo y de su trabajo para expandirse y crear abundancia que, a través del empleo digno (y no del saqueo gubernamental) pueda compartirse con los demás.

Es tiempo de Reforma Fiscal. Pero no de una reforma que sea una simple medicina o una droga para ocultar la enfermedad, sino de una gran reforma que devuelva la salud plena, la alegría y el entusiasmo a la sociedad.

Es tiempo de Reforma Fiscal. De una Reforma Fiscal que sea el gran detonador de la expansión económica de la que tanto hablamos pero no hemos sabido crear.

## LA "RECAUDACIÓN"

Todos deseamos más recaudación.

¿Para qué la queremos?

Podríamos decir que para educar más y mejor, para conservar y mejorar los servicios de salud, para mantener y construir la infraestructura, y podríamos enumerar muchas cosas más.

Pero en esencia, ¿para qué queremos todas esas cosas?

Mi pensamiento, y estoy seguro que el de muchísimos mexicanos, es que las queremos, simplemente y en esencia, para brindar bienestar a los mexicanos.

Por lo tanto podría pensarse que todo aquello que brinde bienestar a los mexicanos es "recaudación" efectiva, en el más amplio sentido de la palabra.

Y por ende, la empresa que da empleos e ingresos dignos con los que se puede obtener bienestar, aunque no pague un solo centavo de impuestos, estaría contribuyendo de forma importante a la "recaudación" en su más completa acepción.

Las desarrolladoras inmobiliarias, que donan viviendas, parques y escuelas a la comunidad, con ello están realmente contribuyendo a la "recaudación".

Las organizaciones de beneficencia que atienden las carencias de la sociedad, también están contribuyendo de manera importante a la "recaudación".

Las iglesias que dan consuelo y apoyo espiritual a sus feligreses para poder enfrentar la vida con ánimo y entereza, están brindando bienestar y por lo tanto están contribuyendo a la "recaudación".

Los mexicanos, de economía informal o formal, que proveen bienes y servicios requeridos o deseados, y arriesgan capital, tiempo y esfuerzo para hacerlo, brindan bienestar a los compradores y por lo tanto contribuyen a la "recaudación".

Y los que consumen esos bienes y servicios permiten que dichas fuentes de trabajo subsistan y puedan conservar y dar bienestar a sus empleados y éstos a su vez a sus familias.

Y de esta forma, al contribuir al bienestar de otros porque pueden seguir contando con empleo, los compradores, aún en la economía informal, de hecho están contribuyendo a la "recaudación".

Todo lo que aportamos para el bienestar de otros es de hecho "recaudación".  
Recaudación de la sociedad para la sociedad.

¿Por qué entonces se nos hace creer, equivocada y falsamente, que el gobierno debe monopolizar la recaudación y debe ser el único vehículo para proveer bienestar?

## **UN GOBIERNO IDEAL**

En una sociedad ideal el gobierno debería tener muy pocas funciones, fundamentalmente la de seguridad; la de justicia eficaz, correcta y rápida, la de los más indispensables servicios públicos; y la de creación y administración de una normatividad conducente a la prosperidad, independencia y sano desempeño de la sociedad.

Sin embargo, los gobiernos que no han creado una normatividad que genere amplia y abundante prosperidad, se ven obligados a suplir las carencias de la sociedad para mantenerse en el poder. Y lo hacen penalizando a la parte productiva de la sociedad, y con ello implantando la enfermedad económica e iniciando el círculo vicioso en el que cada vez se debilita más el sector productivo para subsidiar cada vez en forma mayor al sector carente, hasta el total quebranto del sistema, del espíritu de la ciudadanía y de la nación.

Para curar esa enfermedad y revertir el círculo vicioso, el gobierno debe devolver a la parte productiva de la sociedad la oportunidad de florecer y prosperar rápidamente para poder absorber, a través de empleos dignos y de oportunidades para emprender, a los sectores más marginados.

Una empresa que crece, contrata más empleados, los cuales consumen productos y servicios de otras empresas que a su vez crecen y contratan a más empleados que consumen. Así se construye una positiva cadena que beneficia de forma exponencial a la sociedad.

Cuando una empresa cierra no sólo se pierde un contribuyente. Aunque la empresa haya sido pequeña y con pocos empleados, por el efecto multiplicador que arriba se comenta, en realidad se pierden miles de empleos.

Por ello la importancia de fomentar el crecimiento de las empresas y no penalizarlas con onerosas cargas fiscales.

El buen gobierno es el gobierno pequeño que permite a la sociedad ser grande, fuerte y rica, independiente y orgullosa, llena de oportunidades de progreso para todos.

El mal gobierno es el gobierno grande y obeso que mantiene a la sociedad pobre, débil, dependiente de él, desmoralizada y empequeñecida.

Es tiempo de Reforma Fiscal; de una reforma que permita a la sociedad crecer y conquistar a la pobreza, permitiendo en consecuencia que el aparato gubernamental disminuya y se convierta en corto tiempo en el buen gobierno de la prosperidad y de la dignidad ciudadana.

Aprovechemos este tiempo y construyamos con la Reforma Fiscal un México que sea una potencia mundial, un México en el que todos los mexicanos gocemos de abundancia de oportunidades y bienestar.

## **PERO ¿ CÓMO?**

¿Cómo podemos resolver los problemas económicos (y los sociales que de ellos se derivan) que desafortunadamente aún después de largas décadas, y un gran número de esfuerzos y estrategias, siguen atormentando a nuestra sociedad?

Primeramente reconociendo que el fin más importante que debemos perseguir es la expansión económica y no la mayor recaudación per se, pues con lo primero se multiplica automáticamente la recaudación, y el crecimiento económico se convierte en un bálsamo sanador de muchos de los problemas sociales que nos aquejan.

Por el contrario, buscando sólo incrementar la recaudación como objetivo último y a toda costa, quizá se puede lograr un mayor flujo momentáneo hacia las arcas del gobierno, pero en poco tiempo, por el castigo que esto representa para el sector productivo de la sociedad, lo que se obtiene es la contracción económica y un mayor deterioro social.

¿Cómo, entonces, debemos propiciar, promover y alentar el crecimiento a alta velocidad que nos saque de la pobreza y la carencia?

## **UNA PROPUESTA DE REFORMA FISCAL**

La propuesta que este mexicano hace con humildad, es en esencia simple y, de tener eco en las mentes de los responsables del futuro económico de nuestro país, sin duda deberá recibir adecuaciones para su óptima implementación.

Pero se plantea aquí como una aportación honesta y sincera que busca dejar atrás el sufrimiento económico y el deterioro social que en mayor o menor grado afecta a la mayoría de los mexicanos; un plan que busca dejar atrás las diferencias que nos dividen y debilitan, que busca unir los esfuerzos de todos para que, hombro con hombro, podamos abrir, grande, la puerta a una abundancia que todos podamos compartir y disfrutar y podamos, orgullosos, convertir a México en un ejemplo para el mundo, de armonía, desarrollo, progreso y prosperidad.

La propuesta contempla 3 vertientes simultáneas.

La primera es un cambio gradual de reglas que quite los frenos actuales al crecimiento y detone una explosión de energía creativa y productiva en la sociedad, que actúe como efectivo ataque frontal contra el desempleo, el subempleo y a la opresión social, generando como consecuencia, una mayor recaudación.

La segunda vertiente es una acción aislada para ayudar a lograr una recaudación inicial elevada.

La tercera es un plan de acción para promover, a todo lo largo y ancho de nuestro país y de todo el orbe, nuestras nuevas reglas amigas de la prosperidad para atraer, como nunca, la inversión de capitales nacionales y extranjeros que ayuden a lograr el tan ansiado, y hasta ahora no alcanzado de forma sostenida, crecimiento económico.

## **PRIMERA VERTIENTE: UN CAMBIO GRADUAL DE REGLAS. QUE PROMUEVA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO**

Experiencias económicas en diversos países de éxito, y una fuerte tendencia actual para la promoción de la recaudación, es desgravar la producción y gravar el consumo.

Países, como Irlanda, que han reducido dramáticamente el Impuesto sobre la Renta, han logrado un extraordinario crecimiento económico, y su ejemplo está siendo imitado por otras naciones, Rusia entre ellas, que también buscan para sus pueblos abundancia y prosperidad.

Al desgravar la producción se motiva el crecimiento, pudiendo los productores de bienes y servicios conservar una mayor proporción de los frutos de su trabajo para generar expansión, empleos y prosperidad, pudiendo dedicar en pleno su tiempo y esfuerzo a ello en vez de ver cómo cumplir con las complejas y onerosas leyes hacendarias.

Al hacerla se multiplica la riqueza y se multiplica en consecuencia el consumo.

Al multiplicarse el consumo, y al concentrarse la recaudación en el consumo y no en la producción, se multiplica también la recaudación.

Un beneficio adicional es que el trabajo del fisco se vuelve mucho más simple al ir enfocando la recaudación primordialmente sobre el sector que vende al consumidor final, y de esta manera el costo de la acción fiscal se ve disminuido, generando un ahorro que puede ser invertido para aminorar carencias de la sociedad.

Esta propuesta, en concreto contempla los siguientes cambios básicos durante los próximos 3 años.

## PRIMER AÑO

1) IVA del 15% a todo lo que ya lo causa y del 10% aplicable a todo lo demás, incluyendo medicinas, alimentos, vivienda, etc. Con ello se establece una sólida base de impuestos al consumo y se fortalece la recaudación.

2) Impuesto Sobre La Renta máximo del 25% para personas físicas y morales. Con esto se alienta el crecimiento, la inversión, el empleo y el consumo, y al crecer el consumo se incrementa la recaudación a través del IVA generalizado. Se crea entonces un círculo virtuoso de consumo y de recaudación.

3) Hacer deducible. sin mayores requisitos. todo gasto de los contribuyentes incluyendo comidas, viajes, autos, etc.. Con esto se detona un mayúsculo crecimiento del consumo y con ello un incremento aún mayor en la recaudación a través del IVA. Se apoya el círculo virtuoso de crecimiento, prosperidad, consumo, recaudación y gasto del gobierno en mejores servicios e infraestructura que a su vez detonen más inversión privada y crecimiento de la economía.

4) Decretar un aumento generalizado de salarios, pensiones y otro tipo de apoyos, por única vez. de 12% a todos aquéllos que perciban hasta 5 salarios mínimos, con el fin de aminorar el impacto del IVA generalizado en los estratos sociales menos privilegiados, y dar similares apoyos al sector agrario. Esta acción podría suponerse inflacionaria, y quizá lo sea en alguna pequeña medida, pero el incremento de la inversión y de la producción que en poco tiempo se produciría, tendería a balancear nuevamente la oferta de productos y servicios con el dinero circulante y se controlaría nuevamente la inflación, de la misma forma como el incremento reciente de más de 10% en el precio del dólar no ha significado un aumento significativo en los precios.

Adicionalmente, la economía informal, al no estar de hecho obligada al pago del IVA, seguiría siendo un alivio para los sectores menos privilegiados, pudiendo éstos acceder a alimentos, ropa y muchos otros productos sin cambio en el régimen fiscal, por lo que el IVA sobre bienes que no lo causaban impactaría en mucho mayor medida a los sectores más pudientes de la sociedad.

5) No hacer movimiento alguno en la legislación actual de los pequeños contribuyentes, y al mismo tiempo motivar, alentar y facilitar a la economía informal (sin coerción ni fuerza sino a través del convencimiento) que se cambie a la economía formal y se vuelva pequeño contribuyente. Esto quizá no produzca un incremento mayor en la recaudación, pero es un esfuerzo encaminado a aumentar el número y responsabilidad de los contribuyentes.

## SEGUNDO AÑO

1) IVA del 15% a todo lo que ya lo causa y del 12% aplicable a todo lo demás, incluyendo medicinas, alimentos, vivienda, etc.

2) Impuesto Sobre La Renta máximo del 12.5% para personas físicas y morales. Con esto se fortalece el círculo virtuoso de expansión, empleo y recaudación, y se promueve enormemente la inversión nacional y extranjera.

3) Se conserva la deducibilidad. sin mayores requisitos. de todo gasto de los contribuyentes incluyendo comidas, viajes, autos, etc.. Con esto se sigue multiplicando el consumo y el crecimiento de la economía, de las fuentes de empleo, y por ende de los salarios y prestaciones, fortaleciéndose la recaudación por los impuestos al consumo.

4) Incrementar a 4% el impuesto de los pequeños contribuyentes, conservando el resto de la normatividad actual. Con ello se incrementa la recaudación de este sector, y se sigue con la campaña de incorporación de actividades de la economía informal a la de pequeños contribuyentes, cuyas obligaciones fiscales son muy simples.

5) Una simplificación enorme de la normatividad fiscal, para que cualquier contribuyente la pueda entender y aplicar fácilmente. Con ello se alienta a los potenciales emprendedores que hoy, por miedo a tan compleja legislación y al terrorismo fiscal, prefieren ser empleados y no empleadores. Con tal simplificación, por ende, se motiva la multiplicación de los negocios y la generación de empleos, el crecimiento económico y la recaudación.

## A PARTIR DEL TERCER AÑO

1) Impuesto Sobre La Renta eliminado totalmente de la legislación para todo contribuyente. Con ello se aligeran enormemente las obligaciones fiscales de todos los contribuyentes productivos, pudiendo enfocar la totalidad de sus energías y recursos hacia el crecimiento acelerado. Esto convertiría a México en un poderosísimo imán para la inversión y detonaría una aún mayor expansión económica, multiplicando el empleo y el consumo, y con ello la recaudación.

Deja de tener sentido la deducibilidad de los gastos, pues al no haber Impuesto Sobre la Renta no haya qué aplicar la deducción.

De esta forma se consolida la economía de la prosperidad para todos.

2) Sustituir el IVA (Impuesto al Valor Agregado, en el que se paga la diferencia entre el IVA que se cobra a los clientes y el que se paga a los proveedores) por el IC (Impuesto al Consumo) del 15% a todo, incluyendo medicinas, alimentos, vivienda, etc. Este impuesto aplica a toda venta al consumidor final, pagando los contribuyentes que realicen dichas ventas finales la totalidad del impuesto, pues dichos contribuyentes, al no haber IVA, no pagan impuesto a su proveedores. Con esto se consolida la estructura de recaudación sobre el consumo y se simplifica y abarata enormemente la actividad fiscal.

3) Se sigue con las campañas para motivar y ayudar a la economía informal a convertirse en formal.

El resultado, después de 3 años, sería el agrandamiento y aceleramiento del motor económico, la disminución de las carencias sociales y el incremento en la recaudación fiscal para usarse en apoyar, propiciar y facilitar aún más el crecimiento y seguir alimentando el círculo virtuoso detonado por reglas fiscales simples y poderosas que unirían los esfuerzos de todos, de pueblo y gobierno, para lograr el bienestar de la comunidad.

Si China, a pesar de su enorme problemática social, su complejísima legislación y su extraordinaria corrupción, puede lograr un crecimiento sostenido de 7 u 8% por muchos años consecutivos, en nuestro maravilloso México, con reglas que despierten, aviven y unan la voluntad de todos hacia el crecimiento económico, no dudo que podemos igualar y rebasar el milagro chino a pesar de tener, tan mentadamente, salarios más altos, pues tendríamos una característica competitiva que compensaría la diferencia de salarios con China, pudiendo convertirnos en el primer "Tigre Hispano" del siglo XXI.

## **SEGUNDA VERTIENTE: UNA ACCIÓN AISLADA PARA LOGRAR UNA RECAUDACIÓN INICIAL MUY ELEVADA.**

Es difícil que un hombre bajo coerción escale el Everest y llegue a la cima. Sin embargo muchos, por su propio deseo, han arriesgado su vida y han enfrentado daños físicos irreparables en el intento.

Lo que se hace voluntariamente siempre será mucho más poderoso que lo que se hace a fuerzas,

Los grandes éxitos y las grandes conquistas las han hecho quienes lo han decidido, por sí mismos, de forma totalmente voluntaria. No hubieran sido posibles a punta de pistola.

Hay incontables ejemplos en la historia que ilustran este evidente principio.

La propuesta de esta segunda vertiente es usar dicho principio para lograr una recaudación muy grande de forma inmediata.

La idea, que desde luego tendría que afinarse y adecuarse por los legisladores expertos en la materia, contemplaría lo siguiente:

1) Informar a la población de la nueva Reforma Fiscal, que paulatinamente, a partir del tercer año (es decir, en el lapso de 2 años), liberaría a las fuerzas productivas del yugo del Impuesto Sobre la Renta y de los laberintos de las Leyes Fiscales actuales, para simplificar y potenciar la vida económica de todos, concentrando la recaudación en un Impuesto al Consumo.

2) Volver a ofrecer una Amnistía Fiscal a todos los que, mensualmente o bimestralmente según el caso, y al concluir cada uno de los 2 años, declaren y paguen con absoluta corrección sus impuestos.

3) Para tener derecho a la Amnistía, como una especie de "boleto de entrada", reglamentar un pago único del 1 % de los ingresos que el contribuyente declaró en el ejercicio anterior, pagadero en un plazo de hasta 12 meses.

Aún los contribuyentes en suspensión de actividades, o declarando en ceros, podrían comprar su "boleto de entrada" con el pago del 1 % de los ingresos obtenidos en el último ejercicio activo.

4) Para dar confianza a los contribuyentes y evitar que piensen que el "boleto de entrada" pudiera interpretarse por Hacienda como una declaración tácita de temor a una revisión, llevar a cabo una campaña masiva que haga ver a la ciudadanía lo siguiente:

a) Que ahora el juego es de todos unidos para detonar la expansión económica anhelada y que la política del gobierno es apoyar y fomentar el crecimiento de los contribuyentes y no hostigarlos.

b) Que lejos de interpretarse de forma negativa, la contribución única que harían todos los contribuyentes que lo desearan, sería vista como un esfuerzo loable para lograr una recaudación record que sirva de trampolín para lanzar a México velozmente a la prosperidad.

c) Que sería ideal que todos los contribuyentes hicieran esta aportación, no para evitar consecuencias fiscales sino en un acto magno de unión de todos los mexicanos para salir del pantano económico en el que nos encontramos.

d) Que igualmente, quienes decidieran no comprar el "boleto de entrada", y por lo tanto no optaran por la Amnistía, no serían sujetos de hostigamiento alguno, pero sí podrían, como hasta la fecha, recibir revisiones de años anteriores aún declarando con toda exactitud sus nuevos impuestos.

5) Hacienda comprometerse con el contribuyente que compre su "boleto de entrada", a no llevara cabo revisión alguna de años anteriores, conduciéndolas exclusivamente a partir del año de la Amnistía. Sólo en el caso que la revisión resultara demostrablemente con evasión notable, podría Hacienda hacer revisiones de años anteriores.

La Amnistía, manejada correctamente, produciría un poderoso efecto doble:

A) Lograría recaudaciones muy altas para atender los rezagos y apoyar el crecimiento del país, a través de convertir los "IMPUESTOS" en "VOLUNTARIOS",

B) En los contribuyentes, al ser librados del yugo hacendario del pasado, se despertaría y activaría, en gran magnitud, la energía creativa y productiva, la inteligencia e ingenio que poseen, fortaleciendo grandemente el crecimiento económico, y con ello la recaudación.

## **TERCERA VERTIENTE: LA MAGNA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN MEXICANA Y EXTRANJERA.**

Existen multi-billones de dólares de capitales ociosos en el mundo buscando inversiones productivas (no especulativas) que tengan razonable seguridad y viabilidad.

Muchos países, con inteligencia y decisión, además de las acciones de simplificación y reducción dramática de la carga fiscal, están llevando a cabo también importantes y efectivas acciones de promoción para atraer la mayor cantidad posible de dichos capitales.

México puede captar una gran proporción de tales inversiones con la Reforma Fiscal propuesta, pues ésta sería un factor de gran preponderancia para la viabilidad de las nuevas empresas.

México podría convertirse en un poderoso imán de inversión nacional y extranjera.

y la inversión no sólo sería de capitales sino también de esfuerzo emprendedor, el cual vería en nuestro país un terreno fértil para sembrar ideas, tecnología y trabajo, al ser apoyado por sanas leyes fiscales que lo premiarían permitiéndole conservar el fruto de su siembra, fruto que se podría reinvertir para generar crecimiento económico, empleo abundante, progreso y prosperidad para todos.

y si a la Reforma Fiscal agregáramos la actividad promotora del gobierno, nuestra querida nación, en muy poco tiempo, podría convertirse en una vigorosa y creciente super-potencia económica.

La promoción del gobierno sería en 2 aspectos fundamentales:

1) La ágil y eficaz concepción, estructuración y coordinación de magnos proyectos de inversión, conjugando las voluntades de los tenedores de la tierra, de los inversionistas, de los emprendedores y de las instancias competentes municipales, estatales y federales.

Vuelvo a mencionar el exitosísimo megaproyecto de Cancún y los diversos desarrollos turísticos de la zona. La labor promotora del gobierno debería poder detonar 10 o 20 o 50 "Cancunes" al año, del ámbito turístico, industrial, comercial y metropolitano.

El problema nunca es de dinero. El problema siempre es de falta de ideales, falta de ideas y falta de voluntad y trabajo efectivo para ponerlas en práctica.

Yy en nuestro rico territorio, con nuestra hospitalaria e ingeniosa gente, con los tratados comerciales que hemos logrado (quizá más que cualquier otra nación del

orbe), sólo hace falta un gobierno de pensamiento grande, que ejerza su liderazgo de forma efectiva para detonar, conjugar y armonizar una explosión de voluntades creativas y productivas que hagan realidad una abundancia de viables proyectos de inversión.

2) El segundo aspecto promocional sería el de dar a conocer, por todos los medios de comunicación, de forma fuerte, amable y orgullosa, a lo largo y ancho de nuestras fronteras y por todo el mundo, que México es un país abierto a la inversión y lleno de oportunidades seguras y viables para invertir; que cuidamos y protegemos las inversiones con las mejores leyes fiscales del mundo, brindando además a las empresas la más amplia red de canales comerciales por los tratados que hemos firmado con otras naciones; que tenemos una mano de obra y una fuerza intelectual y creativa extraordinarias; y que por todo ello México es el lugar que se debe seleccionar para invertir.

Podría pensarse que una apertura tan grande podría poner en riesgo nuestra soberanía pero, ¿acaso China, Malasia o Estados Unidos la han perdido por ser anfitriones de aludes de empresas y capitales extranjeros?

En el mundo globalizado de hoy, en el que ya hemos tomado la delantera con la multitud de tratados comerciales que hemos signado con otras naciones, debemos tomar la delantera también adoptando sin timidez las nuevas reglas de una economía global, dándoles nuestra forma (amable y hospitalaria como somos los mexicanos) e imprimiéndoles nuestro propio gran poder para convertirnos en un ejemplo, para la comunidad de naciones, de cómo pueden unirse las fuerzas de un país para crear prosperidad y bienestar para todos, en la tumultuosa modernidad.

## **ES TIEMPO DE REFORMA FISCAL**

Ya es tiempo de una verdadera Reforma Fiscal.

De una reforma que quite las ataduras al gigante en potencia que es el pueblo de México, y le permita estirarse y alcanzar, fortalecerse y prosperar.

Es tiempo de una Reforma Fiscal que, de una vez por todas, erradique el juego que hasta ahora hemos jugado en nuestro país, de gobierno contra pueblo, pueblo contra gobierno, partido contra partido, mexicano contra mexicano, y nos una a todos para construir una economía boyante y floreciente que sea capaz de vencer a nuestros enemigos reales: el desempleo, la pobreza, la delincuencia, la ignorancia, la narco dependencia, la degradación social.

Es tiempo de una Reforma Fiscal valiente y atinada, simple e integral, que engrandezca nuestro espíritu, y que despierte y conjugue las voluntades de todos para terminar de construir un país rico y poderoso en el que todo mexicano tenga acceso a un bienestar digno y enaltecedor.

El camino quizá no sea tan fácil. Pero debemos ya entrar en él.

Requiere de poner el bienestar de todos por encima del de una persona, un grupo o un partido.

Requiere de grandeza política y humana poco comunes.

Requiere de despertar y unir voluntades y no de imponerlas.

Requiere de cambiar la visión de corto plazo, con sus medicinas temporales que tratan de esconder la enfermedad pero que no la curan, por la visión a mediano y largo plazo que restablezca, plena, la salud económica y social.

Aunque la medicina duela un poco, siempre, a la corta o a la larga, la enfermedad dolerá más.

¿Cuántas décadas más podríamos soportar el deterioro social y económico que seguiría aquejando a la mayoría de las familias mexicanas si no ajustamos el rumbo?

Es tiempo de Reforma Fiscal.

## **¿HAREMOS FRENTE AL RETO?**

Usted y yo tenemos un empleo, una fuente de ingresos. Pero hay millones de mexicanos que no lo tienen, y cientos de miles más que cada año lo buscarán sin encontrarlo si seguimos así.

No dudemos, pues, en tomar las acciones que resolverán de tajo el problema económico de México y de millones de mexicanos de hoy y de las generaciones venideras.

Está en manos de quienes marcan el rumbo de nuestra nación, el permitir que e nuestro país le sigamos dando medicinas que prolongan la agonía sin curar, o e contribuir a los sanos cambios que nos devolverán la salud cabal.

Está en sus manos permitir que continúe el sufrimiento y la falta de ilusión y de esperanza de millones de mexicanos, o apoyar las acciones que nos devuelvan e todos la alegría y el entusiasmo de vivir, de crear, de crecer, de florecer, de prosperar.

No hay tiempo que perder. No hay razón para prolongar el estancamiento y la desilusión.

Está en nuestras manos detonar una explosión de abundancia nacional.

y está en sus manos el que tengamos o no las adecuadas reglas del juego paré detonarla.

Está en sus manos.

Hoy.

## EL PILÓN

Si México está considerando y debatiendo la importantísima Reforma Fiscal, es oportuno aprovechar el momento para terminar de integrar las reglas del juego de este nuevo siglo, que terminen de dar sanidad fiscal a nuestro país y salud económica a nuestra sociedad.

Renovemos nuestras leyes de seguridad social para que de manera creciente sea la sociedad la que vaya proveyendo esos servicios, permitiendo que las empresas puedan legalmente ofrecer diferentes alternativas de seguro a los empleados y éstos puedan escoger; encontrando fórmulas para hacer menos onerosa la carga social por jubilación en el mundo moderno en el que las personas conservan sus facultades y viven en promedio mucho más tiempo que hace unas décadas; promoviendo el empleo de los mayores de edad para darles una vejez más digna e independiente, haciendo más ligera la carga social de los contribuyentes (y la coerción con la que se impone), para que no sea un castigo dar empleo, y las empresas, en vez de evitarlo a toda costa, lo puedan brindar con gusto y en abundancia; invirtiendo en promover las buenas prácticas para conservar la salud haciendo cada vez menos requerida la atención médica por enfermedad.

Modernicemos nuestras leyes laborales, para dar más certeza a las inversiones que queremos atraer y que se vea premiado quien produce y contribuye al crecimiento de su grupo y no quien abusa de él.

Actualicemos nuestras leyes de energía para dar cabida a los enormes capitales que desean invertir para brindarnos abundancia energética que sustente la expansión económica que deseamos, y hagamos, como está sucediendo en la telefonía, que la competencia obligue a las empresas de este sector a dar servicio eficiente y de alta calidad, a precios accesibles.

Agilicemos los procesos de privatización de la tierra ejidal; acompañemos esta acción con una eficaz y sana planeación para el desarrollo que de cabida a dichas tierras; y promovamos de manera efectiva, brindándoles seguridad y viabilidad, un sinnúmero de inversiones privadas que den recursos valiosos al sector agrario que debe trascender a la modernidad.

Simplifiquemos y apresuremos dramáticamente el proceso judicial de nuestro país para dar certeza a quienes hoy tienen miedo de invertir en México y, sobre todo, para no tener atrapada tanta energía valiosa de tantos mexicanos, en el tortuoso proceso judicial actual.

En general, demos poder e independencia a la sociedad para crecer y valerse por sí misma, para crear abundancia y prosperar, haciendo a un lado el paternalismo que, si bien tuvo su validez en la infancia de nuestra nación, hoy, en su juventud, tan pronto como sea posible debe desaparecer.

## UN BREVE RECORDATORIO

Para que no haya pobreza  
Fomentemos la riqueza.

Si al desempleo y la pobreza  
Queremos dar solución,  
Premiemos empleo y riqueza,  
Fomentemos expansión.

La salida es más creación,  
Más empleo y producción,  
Y no su supresión.

Si a quien genera riqueza  
Le damos en la cabeza,  
Pronto o tarde nadie  
Tendrá alimentos en su mesa.

Incrementemos la recaudación  
Promoviendo la cooperación,  
Pues la fuerza y la coerción,  
La insensible imposición,  
Sólo engendran corrupción,  
Desaliento y evasión.

Si para todos queremos riqueza  
Busquemos nuestra unión,  
Gobierno con entereza  
De la mano con la población,  
Ayudando al que se esfuerza  
Sin abusar de la extorsión.

Si buscamos la grandeza  
De nuestra noble nación,  
Despertemos gigantesca  
La voluntad de acción.

Promovamos la inversión  
Para que ésta grande crezca  
Simplificando la gestión  
Con eficacia que florezca,  
Haciendo buena planeación  
Que armonía merezca.

Para aumentar la percepción  
Hagamos que el empleo crezca;  
Para mejorar la prestación  
Impidamos que el patrón fenezca;  
Logremos con la expansión  
Que la oportunidad aparezca,  
Que haya vacantes por montón  
Y el desempleo perezca.

Para contener la inflación,  
En vez de al dinero  
Someter a restricción  
Para que baje el consumo  
y haya contracción,  
Demos fuerza a la industria  
Para aumentar su producción,  
Hagamos fácil la vida  
Del que trae inversión,  
y que haya tanta abundancia  
Que no suba ni el camión.

Poderosa herramienta  
Es la educación  
Pero al no encontrar empleo  
¡Qué desilusión!  
Después de tanta escuela  
¡Vaya decepción!

Un gobierno campeón  
Es el que logra la riqueza  
Para toda su población  
Desalentando la pereza  
Recompensando la acción;  
No el que premia a la pobreza  
Y castiga la producción,  
Porque esa ruta reza  
Miseria de a montón.